



DIARIO DE LA NOCHE
 NO OLVIDE UD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336.

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. MARTES, 29 DE DICIEMBRE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

DIEZ céntimo . Año IX.—Núm. 2.634

LA POLITICA CATALANA

Maciá ha quedado en libertad para reorganizar el Consejo

El gobernador ruega a las clases mercantiles que desistan del cierre proyectado

Barcelona 28.—En el Gobierno civil estuvo una numerosa Comisión de comerciantes al detall de Barcelona para expresar al señor Anguera de Sojo la adhesión de todos los propietarios de tiendas y manifestarle que pensaban testimoniar esta actitud cerrando sus establecimientos.

El señor Anguera agradeció este concurso; pero rogó a sus visitantes que desistiesen de hacer la manifestación proyectada, toda vez que el pueblo de Barcelona había dado ya forma adecuada a su adhesión a la política seguida en el Gobierno civil, acudiendo a expresarla en forma dignísima por medio de sus colectividades.

Quizá haya podido excederse—agregó el señor Anguera—en lo que se relaciona con la persona del gobernador, que sólo ha llevado al cargo una ferviente adhesión a la República, una buena voluntad y un espíritu de afecto para todos los ciudadanos, sin distinción de castas ni tendencias, toda vez que el interés de todos ha de coincidir con la voluntad de Cataluña y la prosperidad de la República española dentro de un régimen de libertad efectiva y de igualdad para todos.

El cierre de tiendas proyectado—siguió diciendo el señor Anguera—representaría una paralización de la vi-

da ciudadana, y parecería más una protesta que una manifestación de adhesión.

Ante las manifestaciones del señor Anguera de Sojo, y atendiendo sus reiterados ruegos, los comisionados desistieron de su propósito.

Ha continuado el desfile por el Gobierno civil de numerosas comisiones de entidades y particulares para testimoniar su adhesión al señor Anguera.

Anguera de Sojo espera que se le nombre sucesor

Hablando con los periodistas, el gobernador dijo que no había novedad, y esperaba que en el próximo Consejo de ministros se le nombre sucesor.

Gran expectación ante la reunión de la Generalidad

Hoy ha venido comentándose mucho la actitud atribuida al diputado a Cortes y consejero de la Generalidad señor Carrasco Formiguera, a quien se le suponía dimitido.

Atribuíase esta posición del señor Carrasco a su identificación con el señor Anguera de Sojo.

Para esta tarde estaba anunciada la reunión del Consejo de la Generalidad, y al palacio de ella se trasladaron numerosos periodistas, para recoger declaraciones de los consejeros a medida que fueran llegando. Unánimemente se reconoció que el Consejo tendría verdadera trascendencia política.

El señor Anguera de Sojo ha de ser merecedores de la confianza plena del Gobierno de Madrid.

El señor Serra Moret facilita una referencia del Consejo

A las diez y veinte de la noche volvió a salir el señor Carrasco Formiguera, diciendo a los periodistas:

—Hay crisis total, señores. El señor Serra les será una nota con la referencia del Consejo.

En efecto, a poco salió el señor Serra, facilitando la siguiente nota:

«En la reunión del Consejo de la Generalidad han quedado resueltas todas las cuestiones del orden del día y especialmente la adaptación de la prórroga de los Presupuestos, con lo cual queda ultimado cuanto pueda referirse a la vida económica de la Generalidad.»

Llegado este momento, todos los consejeros han coincidido en la necesidad de poner sus cargos a disposición del señor Maciá. Este ha aceptado todas las dimisiones y se dispone a resolver la crisis cuanto antes para que el nuevo Consejo pueda presentarse en la primera reunión que celebre la Diputación de la Generalidad.»

Cuando hubo de entregar la nota a los informadores éstos le preguntaron su opinión sobre el desarrollo que tendría la crisis y dijo que probablemente se resolvería mañana.

Después se le habló de la carta de Carrasco Formiguera, pero no dijo nada sobre el particular.

Comentó después otros puntos de vista y se despidió afablemente de los periodistas.

Un efusivo mensaje del Ayuntamiento de Granollers

Granollers 28.—El Ayuntamiento ha enviado al gobernador civil, señor Anguera de Sojo, un fervoroso mensaje de adhesión a su política, elogiándole ardorosamente, y confiando en que su actuación es la que demanda la situación de Cataluña, para bien de ésta y de la República española.

En el mensaje figuran unos párrafos de caluroso entusiasmo por la obra que tiene realizada el señor Anguera.

más descuidado estaba ocurrió el encuentro con la Guardia civil y se produjo el tiroteo.

La declaración prestada por el chofer no ha convencido al juez, que le sometió a nuevos y detenidísimos interrogatorios.

Estos han dado por resultado la captura de un compañero del muerto José Estapé y de otro sujeto. Las detenciones se han practicado en el cine Imperial durante la proyección de una película.

Se trata de los dos individuos que con José Estapé ocupaban el coche. Son tío y sobrino y se llaman Gonzalo Matarradona, operario del ramo del Agua, y Francisco Fullana Pascual, hilador de oficio. Los dos, naturales de Alcoy.

Se ha descubierto también que el chofer detenido fué el mismo que tomó parte en el asalto al Banco de Marresa, cuyo hecho le valió unas 9.000 pesetas. El chofer e igualmente los detenidos negaron toda participación en los hechos imputados, eludiendo su responsabilidad; pero después de un hábil interrogatorio acabaron por confesar

que habían establecido un pacto por el cual el automóvil ayudaría a los detenidos a practicar atracos y agresiones en las carreteras que conducen a Barcelona. El juez de Tarrasa ha ordenado a la Policía de la capital la práctica de determinadas actuaciones que le pondrán en posesión de la trama construida por los bandoleros para dar varios golpes de importancia.

El conflicto chino-japonés

AVANCE JAPONES

Tokio 26.—En Manchuria, las huestes de Chang-Sue-Liang se vuelven a agitar. Según las últimas noticias que se reciben en los círculos militares de Tokio, un destacamento chino integrado por varios miles de hombres, y que disponía de dos ametralladoras, hizo su aparición esta mañana en una localidad inmediata a Feng-Yan-Cheng, estación de la línea de Mukden.

Los agresores cortaron los hilos telegráficos y telefónicos de diferentes lugares y destruyeron 30 travesaños de la vía, interrumpiendo completamente la circulación.

La finalidad de estas actuaciones es indudablemente la de evitar la llegada de tropas japonesas que avanzan hacia el norte de dicha línea.

Las fuerzas encargadas de la vigilancia del ferrocarril han enviado un destacamento de Ingenieros y de obreros especializados para proceder a la reparación de la vía.

UN COMBATE

Tokio 28.—Las últimas noticias recibidas por la Agencia Rengo dicen que se está librando una batalla muy violenta desde esta mañana contra las tropas irregulares en Chang-Chai-Tung. Parece que los chinos han sufrido grandes pérdidas y se retiran hacia el norte, perseguidos por una brigada nipona y aviones ligeros de bombardeo.

SE CONFIRMA EL AVANCE

Pekin 28.—Se confirma el avance japonés sobre Kint-Cheu. El general que manda las tropas chinas de Kint-Cheu ha enfermado repentinamente y ha ingresado en un hospital de Pekin.

Un representante del general Yen-Chi-Chan ha pedido, con cien mil hombres, defender Kint-Cheu del ataque de los japoneses.

Un destacamento japonés que se hallaba de camino hacia Mukden, para reunirse a las tropas de defensa, ha desembarcado en Kaoling-Meng, con objeto de tomar parte en las operaciones contra los guerrilleros.

Según dichas noticias, los guerrilleros han atacado la estación de Feng-Yang-Cheng, donde un destacamento de policías y de voluntarios ha rechazado a los asaltantes después de una tenaz resistencia.

3.000 JAPONESES SOBRE KINT-CHEU

Londres 28.—El corresponsal del «Daily Express», agregado al Estado Mayor japonés, telegrafía desde Mukden lo siguiente:

«Acabo de asistir al comienzo de la ofensiva japonesa en el Oeste, ofensiva que forma parte del movimiento combinado para sujetar Kint-Cheu. Tres mil japoneses fueron lanzados esta mañana contra un número tres o cuatro veces mayor de soldados irregulares chinos que se habían atrincherado en Chuang-Ti. A mediodía, es decir, a la hora en que telegrafía, las tropas japonesas avanzan en dirección a Kint-Cheu. A su paso parecen allanarse todas las dificultades. Las fuerzas japonesas realizan el avance con un empuje arrollador.»

NOTA DEL GABINETE JAPONES

Tokio 28.—En su nota de contestación a las gestiones de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, el Gobierno de Tokio declara que, desde hace tiempo, las autoridades de Kint-Cheu vienen apoyando la actividad de los «bandidos», y hace imposible a las fuerzas japonesas encargadas de los servicios de Policía distinguir a los bandidos de los regulares.

El Japón declara, por lo tanto, que los chinos serán responsables de todo acto defensivo a que se vean obligados los japoneses.

LOS INGLESES TOMAN PRECAUCIONES

Londres 28.—Comunican de Shanghai que las autoridades británicas, inquietas por los continuos actos de violencia cometidos por los soldados chinos, al parecer sin mando alguno, contra las embarcaciones inglesas que realizan el tráfico del Yang-Tse, han ordenado que el cañonero «Berwick» remonte el río, y apoyado por el cañonero «Cricket» rechace cualquier agresión.

NO HAY TAL LIBERTAD DE ACCION

Londres 28.—El señor Macdonald ha desmentido categóricamente que los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos hubieran prometido al Japón

durante la Conferencia Naval dejarlo en libertad de acción en Manchuria a condición de que redujese su flota.

El jefe del Gobierno británico ha insistido en que nunca se trató de Manchuria durante los trabajos de la Conferencia Naval.

VIDA MUSICAL

Varios y en diferentes días, han sido los festivales con que los más ilustres profesores del Conservatorio Nacional de Música y Declamación han tomado parte activa en la celebración conmemorativa del primer centenario de su fundación, debida a la iniciativa de la reina regente doña María Cristina, la napolitana, protectora entusiasta del arte.

No cabe duda alguna de que existe una excelente solera que hubiera servido de sólida base a la creación de una escuela netamente española, puesto que afortunadamente rico caudal popular de donde, aun sin explotarlo en sí mismo, puede surgir su espíritu, que es el de la raza, en el ambiente nacional, y del cual se inspiraron insignes músicos de nuestro glorioso pretérito.

El excelso italiano Scarlatti debería ser considerado como nuestro; español de honor y mérito; prócer santiaguista por merced de doña Bárbara de Braganza, su discípula dilectísima, dispuesta clavacista, y, quizá, primera intérprete de algunas composiciones de su maestro, impregnadas de caracteres españoles con emoción de sus horas recogidas, gozadas en el Buen Retiro y al encanto de los jardines de La Granja.

Verdaderamente hemos sido pródigos de ese caudal; mucho de su aprovechamiento se ha perdido, y ni siquiera se rinde el debido tributo a los gloriosos nombres que tanto nos enaltecen.

Con satisfacción he visto el acuerdo de alzar un monumento a Tárrega, el gran maestro de la guitarra; pero mi satisfacción queda incompleta, por ser bastantes los postergados injustamente.

Nada parece estimarse el que Scarlatti y Bocherini (aun dejando al eximio Farinelli) hayan convivido largos años en Madrid (Bocherini aquí murió, y sus restos fueron, ha poco, trasladados a Italia sin ceremonial digno de su fama y sin nuestra protesta o máximos honores).

La monumental recordación con aspiración de perpetuidad—algo vana en tiempos destructores—se le debe.

De más modernos tiempos es Barberi, quien dió su mayor esplendor a la zarzuela española, otro postergado.

Yo tomé la iniciativa de que se le erigiese un monumento por genuino representante del pueblo de Madrid, y, auxiliado por personalidades entusiastas de la idea, hicimos algunas gestiones, hasta el presente infructuosas.

Varias veces llamo la atención, aunque no seguro de conseguirlo.

De la admirable conferencia sobre la historia de la zarzuela que Conrado del Campo pronunció en la sala del Maria Guerrero podría resurgir la activación del debido tributo al autor de «Pan y toros» y «El barberillo de Lavapiés».

El discurso del ilustre maestro y compositor ha sido lo más señalado de los actos celebrados; eso, y el concierto de la Orquesta Filarmónica, que resultó sobre toda ponderación; perfecta ejecución y una interpretación en que se transparentaba con todo su carácter el espíritu de las obras; materia, sentido de sensación e idea, condición, personalidad, evidencia en el estilo; flexibilidad por privilegio de arte. Pérez Casas ofreció lo mejor de sí mismo.

Muy amena la disertación sobre el traje, de la señorita Durán. Una entonada y discreta conferencia del director, señor Fernández Bordas.

La artista señora Iglesias cantó muy bien los ejemplos zarzueleros y Cúbiles ejecutó algunas obras al piano.

INTERESES DE MADRID

El Ayuntamiento regala espléndidamente

Doy la enhorabuena más cumplida a los propietarios de los terrenos comprendidos en el perímetro de la segunda zona del Ensanche, aun no urbanizada. El Ayuntamiento acaba de hacerles un regalo espléndido: más de veinte millones. En estos tiempos de penuria, de gentes que no tienen ni trabajo ni pan, un regalo de ese fuste bien merece la pena de pregonarlo y ensalzarlo.

No suelen caer muchos de ese calibre. Veinte millonazos, regalados de «bómbilis» «bómbilis», es mucha suerte; casi tanta como recibir íntegro el premio gordo de Navidad. Y para los propietarios de una zona. ¿Dónde andarán esos propietarios? Quizás son de los que escaparon a Biarritz al proclamarse la República, y hoy esperan en París que las cosas se «arreglen» (ya sabemos lo que para ellos quiere decir que «se arreglen» las cosas). O tal vez se han ido a pasar los frios en algún país cálido.

Y pensarían que el Ayuntamiento era enemigo de ellos, que sus intereses estaban en peligro. ¡Calumnias y prejuicios! Este Ayuntamiento los mira tan amorosamente que, no sabiendo qué hacer en su obsequio, les acaba de hacer ese regalo en su última sesión. Veinte millones de pesetas que, según el generoso acuerdo de este Ayuntamiento, que muchos consideraban formado por «rojos», por «socialistas»—repto que son calumnias—vamos a pagar entre todos los vecinos de Madrid.

¿Qué menos podemos hacer para conculcar la voluntad de los propietarios de esos terrenos? No sea que, enfadados, se lleven el suelo madrileño... Los vamos a pagar entre todos; no por suscripción voluntaria, eso podría fracasar; y este Ayuntamiento de republicanos y socialistas (acordémonos) no hace a medias las cosas, sobre todo cuando se trata de propietarios de terrenos; los pagaremos por contribución obligatoria; esos veinte millones, los cobrará con una mano el Ayuntamiento, mediante los impuestos, y con otra los entregará a los propietarios, para que se alegren y bendigan a municipios tan amigos de los «parados», que reparte los frutos del esfuerzo de los vecinos trabajadores entre los más parados de los parados; entre los propietarios, los únicos ciudadanos de un país que no necesitan nada para que su propiedad prospere; ¡cómo que a veces ese propietario es un niño o un idiota, sujeto a tutela...!

Pero no importa; ahí está el espléndido Ayuntamiento de Madrid (compuesto, no se olvide, de republicanos y socialistas), amigos del trabajo, del pueblo y de la justicia. Ahí está; para que no se le trate de parcial, ha reservado su mejor sorpresa para los afortunados propietarios de una zona del ensanche; y ha tenido la delicada atención de destapar en los días de Navidad: un aguinaldo que reservaba a aquellos pobrecitos.

Son veinte millones que va a emplear en la urbanización de esos terrenos. Los que ahora valen cinco pesetas pie, después valdrán a diez pesetas. Un verdadero millagro, logrado con la aplicación de esos veinte millones que el Ayuntamiento (de republicanos y socialistas y rojos), ha acordado emplear en beneficio de aquéllos.

Pero no hay que apurarse; como los concejales no van a pagar de su bolsillo esos veinte millones—sería injusto que se reservasen todo el mérito de su espléndido, y no nos hicieran partícipes de la honra que lleva consigo el sacrificarse en provecho de los propietarios, ápice de la generosidad—los iremos pagando entre todos. Y lo haremos sin sentir; la gallina o las gallinas—representadas en este caso por el vecindario—serán desplumadas sin que chillen. Es grande el arte de los concejales; y luego dicen...

Esos veinte millones los pagaremos cada vez que entre en Madrid un kilo de carne o una pieza de caza; los pagarán los comerciantes cuando abran un escaparate o pongan un toldo; los pagarán los inquilinos al través de las infinitas gabelas que gravan la propiedad urbana. Así, poco a poco, irán saliendo de nuestros bolsillos y de los bolsillos mismos de esos obreros parados y de esos pobres que se ven obligados a vivir en un buchincho o en un cuchitril; y de esas infelices muchachas que, críadas en la miseria, están predestinadas a consumir mañana su misera existencia como carne de burlón. Los pagaremos todos, aun los más pobres, los más agobiados, los más desesperados... todos... menos los propietarios a quienes el regalo se destina; porque éstos acaso residen perdurablemente fuera de Madrid, o pueden residir, si les parece, sin que por ello ni su propiedad se resentia, ni deje de

aumentar su valor, ni pierdan una peseta del regalo que ahora les ha hecho nuestro benéfico Ayuntamiento (republicano-socialista, no se olvide); pero amigo y protector de los desgraciados propietarios del suelo de Madrid.

Un regalo para el presente, y uno mayor para lo porvenir. Porque ese terreno aumenta de valor con los veinte millones de pesetas que les regalan nuestros admirables municipios, siempre desvelados por servir a sus convecinos, o por lo menos a parte de sus convecinos, y ese aumento de valor formará parte del precio de la casa que sobre tales terrenos se edifique; y como consecuencia de ello, los futuros inquilinos de tales edificios verán aumentados sus alquileres, de los cuales una parte correrá a cuenta del capital que en la edificación se emplee, y la otra al aumento de valor que hoy va a originarse con el regalo que nuestros republicanismos y socialismos municipales han acordado hacer a los propietarios de la segunda zona del Ensanche. De manera que el regalo se perpetuará por los siglos de los siglos, el vecindario trabajará para esos propietarios a quienes se les ha preparado esta sabrosa lotería.

Sin embargo, entre los concejales socialistas están los señores Sabarrit, Muñoz y otros que algunas veces han dicho que la causa de la crisis de la edificación y, por tanto, de la carestía de la vivienda y del paro era el valor de la tierra, el peso de renta... ¿Se les ha olvidado ya? ¡Qué lástima! Ahora que son concejales y podían hacer algo en esos problemas.

Me felicitation a los propietarios favorecidos... Por nosotros no se preocupen; ya nos arreglaremos para ir pagando esos millonazos regalados... Aunque algunos tengan que quitar un bocadillo al exiguo pan que han de llevarse a la boca o a la boca de sus hijos... Lo principal es que el Ayuntamiento—de republicanos y socialistas—quede bien. Si el vecindario supiera los nombres de esos propietarios favorecidos por la lotería municipal seguramente les dejaría tarjeta... Son seres de excepción... Amos de Madrid; nosotros, siervos; penaremos para ellos...

Lo malo es que el Ayuntamiento se ha olvidado de decirnos esos nombres. ¿Secreto? ¡Tal vez! Que tu mano izquierda no se entere... ¿No podrían publicarlos? Nuestra satisfacción sería completa.

El suceso de Yeserías

Fallecimiento del maleante lesionado

El sangriento suceso desarrollado en las últimas horas de la noche del sábado en el paseo de Yeserías ha puesto en movimiento a la policía, que desde dicha hora trabaja incesantemente para aclarar todo lo ocurrido entre los maleantes que ocupaban el taxímetro guiado por Ceferino Ruiz-Granda y una pareja de la Benemérita del puesto de las Peñuelas.

Como ya decíamos en nuestra edición de el domingo, Pedro Pérez García, de treinta años, fué trasladado desde la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde se presentó solicitando auxilio al Equipo Quirúrgico del Centro, donde con toda clase de trabajos pudo ser sometido a un rápido interrogatorio, pues su estado era desesperado.

Parece ser que aseguró que había venido a Madrid hacía pocos días, y que su oficio era el de a bañil, aun cuando carecía ahora de trabajo y domicilio.

Estas manifestaciones difieren en absoluto de los datos que tiene en su poder la policía, y que señalan al herido como un conocido maleante. Por otra parte, el médico, que fué detenido, fué puesto delante de herido, al que reconoció como el último de los individuos que subieron al automóvil en el último tramo del paseo del Canal, inmediato a Yeserías.

A eso de las ocho de la mañana del domingo, el herido entró en estado agónico, y media hora más tarde falleció, siendo trasladado al cadáver, por orden del juez de guardia, al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

El mecánico, en libertad

En las primeras horas de tarde de ayer, y después de haber ampliado extensamente sus primeras declaraciones ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, encargado de seguir el sumario por el tiroteo del paseo de Yeserías, la autoridad judicial ordenó la libertad del mecánico Ceferino Ruiz-Granda, que conducía el taxímetro ocupado por los agresores.

El suceso de la carretera de Tarrasa

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES

Barcelona 28.—La Policía encargada del esclarecimiento de los sucesos desarrollados en la carretera de Tarrasa a Sabadell ha logrado poner en claro que los ocupantes del automóvil desde el cual se realizó la agresión a la Guardia civil descendieron en San Cugat y no en Sabadell. Desde el sitio en que descendieron marcharon por camino distinto al que emprendió el chofer José Bascó Dominguez.

Este ha manifestado que encontrándose parado en Sabadell se le acercó un sujeto, diciéndole que quería que le diera un paseo por la carretera de Tarrasa. Cuando llegaron a ella montó otro desconocido, y pocos metros allá un tercer individuo. Luego le ordenaron que continuase, sin indicarle el sitio en que había de detenerse. Cuando

LA POLITICA

La importancia del Consejo de hoy.—El Gobierno será inflexible en la reducción de gastos.—No se bajará el sueldo a los funcionarios públicos.—En febrero quedarán terminados los presupuestos.—La confianza de nuestro crédito

El presidente del Consejo estuvo trabajando en el palacio de la Presidencia desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

A la salida, interrogado por los periodistas, manifestó que el Consejo de ministros se celebrará hoy por la mañana, a las diez y media, y que será de larga duración porque en él el ministro de Hacienda continuará exponiendo a sus compañeros el estudio del presupuesto.

Dijo también que hoy se conocería la lista de gobernadores, que afecta a quince provincias, y en cuya combinación no entra el de Barcelona, aunque el señor Anguera de Sojo está resuelto a abandonar el cargo.

Precisamente ahora voy a cambiar impresiones con el señor Casares Quiroga sobre la combinación de gobernadores que someteremos al Consejo.

También dijo el señor Azaña que a la terminación del Consejo facilitará íntegro el decreto sobre el protectorado de Marruecos.

Preguntado por los periodistas cuándo marcharía a descansar, contestó que hoy, después del Consejo, marchará posiblemente a Alicante dos o tres días, habiendo desistido de ir a Málaga.

Un periodista preguntó al señor Azaña si los presupuestos quedarían ultimados pronto, contestando que estaba muy avanzado el estudio, pero que falta mucho por discutir, porque se está haciendo una labor a fondo, necesaria y precisa.

—Seremos inflexibles en las economías.

Yo tengo dicho repetidas veces en el Parlamento y en actos públicos que la nivelación del presupuesto es fundamental con la obra de gobierno.

No puede haber escuelas, ni canales, ni carreteras, ni se pueden intensificar las actividades nacionales en otro orden de cosas, sin que haya un presupuesto nivelado.

—¿Se reforzarán los ingresos?

—Lo primero es reducir los gastos a sus límites naturales. El reforzar los ingresos hay que hacerlo con pausa y con prudencia, porque el país, los contribuyentes en general, están bastante castigados con la crisis general, paralización de industrias y negocios.

Por esto repito que la nivelación del presupuesto es tan importante como haber dado al país una Constitución.

ción. Es la piedra angular que tiene que fundamentar la obra de la República. En esto puse todo mi empeño, y conmigo el Gobierno, y por ello la labor que realizamos en el estudio de los presupuestos requiere un gran cuidado y una gran atención.

Un periodista le preguntó si se iba a agotar la prórroga trimestral del presupuesto, y contestó:

—Seguramente no. Nosotros queremos que en febrero estén los presupuestos terminados. Yo entregué el mío en el mes de septiembre; pero faltan aún los de algunos ministerios, cuya labor es más compleja y minuciosa, y ha habido que esperar a que los titulares los terminen. Por esto vuelvo a insistir en la urgencia de la nivelación. ¿Quién iba a decir el 14 de abril que llegaríamos en enero con esta labor casi ultimada, cuando muchos no lo creían, otros lo temían y los más lo deseaban!

Porque hay que tener siempre presente que un cambio de régimen no es la simple modificación de las personas. Es un problema mucho más hondo, es cambiar fundamentalmente un sistema de Gobierno.

Un cambio de régimen, y más de la naturaleza del nuestro, siempre trae consigo grandes trastornos, que repercuten en todos los órdenes de la vida nacional, sobre todo en el social, y atortudadamente hemos llegado a este momento, donde se ha demostrado que con un Gobierno de izquierda ni se altera el orden público ni ocurren grandes trastornos sociales, sube la Bolsa y renace la confianza en el país, dando a la Hacienda el crédito necesario para acometer toda clase de empresas que atiendan al resurgimiento nacional. Esta es la obra seria que hay que realizar en el presupuesto. Que retroceda la confianza. Para que haya pesetas en abril es necesario restringir en marzo todos los gastos superfluos.

Un periodista le preguntó si se restringiría el sueldo a los empleados públicos.

El presidente contestó rotundamente que no y que en todo lo que se refiere a esta labor es de la competencia de las Cortes, quienes consolidarán lo que el Gobierno haga en este sentido.

—¿Trabajarán los empleados por la tarde?

—Vuelvo a decirles a ustedes que la confección de los presupuestos lo decidirá.

El presidente terminó su conversación con los periodistas subrayando nuevamente que renacia la confianza en el crédito público y diciendo que lo fundamental es la obra económica.

—Después—dijo—ya veremos lo que ocurre.

grama del presidente de la Junta de Obras del puerto de Gijón, Musel:

«En sesión celebrada ayer acordóse unanimidad protestar ante V. E. proceder inconsiderado de ingeniero director, que en momentos tan difíciles ausentó, se hace días, sin dignarse comunicarlo a presidente. Causa dicha ausencia que Junta desconocía en sesión de ayer, primera que se celebraba después de determinado conflicto, no pudieron tratarse asuntos que requerían presencia ingeniero y que precisaba urgente resolución. Incontables ausencias de ingeniero director ocasionan grandes perjuicios puerto y turban y retardan resolución de asuntos.»

En respuesta al telegrama copiado, el señor Prieto expidió hoy el siguiente: «En vista de su despacho telegráfico estudié el expediente instruido con motivo de quejas análogas formuladas anteriormente por esa Junta, y encontrando probado en él que el ingeniero don Eduardo Castro Pascual desempeña, además de la Jefatura de ese puerto, la vicepresidencia de la Junta Central de Puertos en Madrid y una cátedra en la Escuela de Caminos, y siendo por tanto la imposibilidad de atender debidamente a esos tres cargos, he dispuesto con fecha de hoy que cese en los dos primeros para que pueda atender con plena eficacia a la función de cargo que tiene asignada, estando yo resuelto a proceder con la misma prontitud y energía en cuantos casos análogos se me denuncien y queden, como éste, plenamente probados. Salúdoles.»

GOBERNACION

La prohibición de las capeas

Una orden de Gobernación dice: «Habiendo comunicado a este departamento el presidente de la Comisión mixta de espectáculos taurinos de esta capital con fecha 8 de noviembre próximo pasado, que el Comité Paritario Nacional del «Espectáculo Taurino», afecto a dicha Comisión, en sesión plenaria, trató de la situación creada con motivo de la orden de 2 de septiembre último, sobre la actuación de los lidiadores en plazas de toros no permanentes, cuya vigencia termina el día 31 del actual, conviniéndose por unanimidad en estimar el grave perjuicio que implica para todos los profesionales participantes en la fiesta taurina tan corto plazo y que, en su consecuencia, se mantenga con carácter permanente la disposición mencionada, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Queda en vigor todo cuanto preceptúa en sus artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto la orden de 2 de septiembre del año en curso, aclarando el contenido de la que 1908 prohibió la celebración de capeas, y derogando el artículo sexto de la misma; por tanto en lo sucesivo para que puedan autorizarse espectáculos taurinos en las plazas no permanentes, será condición previa se acredite documental y fehaciente que se han cumplido los requisitos determinados en la disposición invocada.»

El nuevo gobernador de Jaén

El señor Casares Quiroga ha ultimado la combinación de gobernadores consecuencia de la reciente crisis ministerial.

Afecta a quince provincias y son trece los nuevos titulares. Sólo se conoce el designado para Jaén, el señor Martín Villobra, perteneciente a la carrera fiscal. En la combinación no entra Barcelona, aunque la impresión última del señor Casares Quiroga es que el señor Anguera de Sojo insiste en su dimisión.

El ministro de la Gobernación observa con una comida a los periodistas

Ayer a las dos de la tarde en el restaurante «Los Bilabinos», el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, obsequió con una comida a los redactores políticos que hacen información en dicho departamento ministerial.

Asistieron los señores Hernández del Pozo, de «La Libertad»; Palacio Valdés, de «A B C»; Llagunes, de «Informaciones»; Massa, de «El Liberal»; Ramón Esteban, de «Heraldo de Madrid»; Casares, de «La Voz»; Heredero y Lizo, de «El Sol»; Urbano, de «Crisol»; Cacho Zabalza, de «La Voz»; Roncero y Serraller, de «Ahora»; Cavada, de «La Nación»; Martínez Sol, de «El Socialista»; Morales Darias, de «La Epoca»; Perpen, de «El Diario Universal»; Olivares, de «El Debate»; Sabugo, de «United Press»; Corrales Ruiz, de «EL IMPARCIAL» y «United Press».

La comida, excelentemente servida por el restaurante «Los Bilabinos», transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad, patentizándose las simpatías y estimación que goza entre los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

De sobremesa se refirieron numerosas anécdotas y sucesos políticos, terminando tan agradable reunión a las cuatro de la tarde.

Los periodistas enviaron a la esposa del señor Casares Quiroga una preciosa cesta de flores.

TRABAJO

Sobre el seguro de maternidad

El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, manifestó que, según le participaba el Negociado correspondiente, todos los expedientes incoados por despido que entienden los Comités paritarios están resueltos absolutamente todos, y los expedientes por causas de trabajo, aunque no están completamente al día se espera que antes de fin de año estarán.

Refiriéndose después el señor Largo Caballero a los conflictos que se plantean con ocasión del subsidio de maternidad, manifestó que lo que más le duele es que sean las obreras las que precisamente se opongan al seguro de la maternidad, y se lamentó de que esto pueda trascender al extranjero y se ponga de manifiesto que los elementos obreros se oponen a un seguro

de maternidad que tantos trabajos y campañas ha costado.

Agregó que este seguro no beneficiará más que a las mujeres, que por otra parte no tienen que realizar ningún sacrificio económico, puesto que los que tienen que pagar trimestralmente es una peseta con ochenta y cinco céntimos, que repartido entre las semanas de este trimestre corresponde unas semanas a diez céntimos, y otras a quince, y cree el ministro que esto no representa absolutamente nada en los jornales.

Además, dijo el ministro, que estas campañas en contra del seguro de maternidad seguramente habrá patronos que las protejan porque no les agrada el seguro. No hay modo de modificar este seguro de maternidad, puesto que es una ley aprobada por las Cortes, y por consiguiente, hay que acatarla a toda costa.

Agregó el señor Largo Caballero que le había visitado el jefe de la Casa Militar del presidente de la República y el segundo jefe, en visita de cumplimiento, por encargo del presidente de la República. También le visitó el señor Pérez Iglesias, de Santander, para hablarle de una cooperativa de casas baratas.

Preguntado el señor Largo Caballero acerca de la impresión que le habían producido las declaraciones del ministro de Obras públicas sobre el asunto ferroviario, dijo: Ahora se convencerá todo el mundo de que los ministros socialistas no realizan una la-

bor socializante; pues el propio ministro de Obras públicas, socialista muy caracterizado, que tiene que recibir el pleito de los ferroviarios, les dice a sus camaradas que no es posible en estas circunstancias, y esta es la mejor contestación a la fobia socialista que existe.

Unión Republicana femenina

Por orden de la presidencia se convoca a junta general para hoy martes, en la calle de Fernánflor, número 8, a las seis de la tarde.

Asociación femenina de Acción Nacional

Hoy martes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el vecino pueblo de Fuencarral un acto público para organizar un grupo femenino afiliado a Acción Nacional. Asistirán varias señoras de la Junta de gobierno de la Asociación femenina de Acción Nacional en Madrid, y hablarán, entre otras, la señora Quintanilla y las señoritas Matilde Rubio y Pilar Velasco.

Partido republicano liberal democrático.—(Juventud)

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud para que el próximo miércoles, día 30, a las ocho de la tarde, se pasen por la Secretaría del partido, calle del Prado, 8, a recoger las tarjetas-invitación para el acto político del próximo día 3, en el que pronunciará su anunciado discurso nuestro ilustre jefe, don Melquíades Álvarez.

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO Normas para la valoración de la cartera de la Banca a fin de ejercicio

El Consejo Superior Bancario ha dictado las siguientes normas a que se habrán de ajustar las valoraciones de cartera de los Bancos el 31 de diciembre:

«Primero. Quedan autorizados a no liquidar este año la depreciación de las carteras de valores los Bancos que consideren sea esta solución más conveniente a sus intereses.

Segundo. Para evitar que la situación al 31 de diciembre, habida cuenta de la depreciación de las reservas y de los productos netos, afecte al crédito de las entidades bancarias, quedan autorizados los Bancos y banqueros para estimar los fondos públicos y obligaciones emitidas por Sociedades de primer orden por una cantidad que no sea superior:

a) Al precio de haber sido adquiridos los valores durante el año al precio de coste.

b) Cuando figuraron en cartera al 31 de diciembre de 1930 al tipo a que se estimaron en dicha fecha.

Tercero. La política de dividendos se regulará de este modo:

a) Podrán repartirlo previa consulta al delegado del Consejo Superior Bancario los Bancos que no tengan que tocar al fondo de fluctuación de valores.

b) No podrá en ningún caso repartirlo los Bancos cuyo fondo de reserva resulte inferior al importe de la depreciación.

c) Los Bancos que no liquiden este año la depreciación de la cartera podrán repartir dividendos ajustándose a las dos siguientes condiciones:

Primera. Que no exceda del 60 por 100 del importe de los abonados en 1930.

Segunda. Que se lleve parte de los productos netos del año al fondo de reserva del que se habla en el apartado que sigue.

Cuarto. Los Bancos que no liquiden este año la depreciación de su cartera deberán proceder con arreglo a las siguientes fórmulas contables: Constitución de una cuenta transitoria en el pasivo por el importe de la depreciación de las carteras. Según esta norma los Bancos cuya liquidación no se haga este año formarán un fondo de fluctuación de valores para análogo fin, nutrido con parte de los fondos de reserva y con parte de los productos netos del negocio bancario durante este año. A medida que los valores se reabiliten en ejercicios venideros, se disminuirá la cuenta transitoria y se restaurará en el mismo importe la cuenta del fondo de reserva.»

DE PROVINCIAS

UN MITIN DE CONTROVERSIAS ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

Granada 28.—Se ha celebrado en la plaza de toros un acto de controversia entre el partido comunista español y los sindicatos.

Presidió el mitin Francisco Crespo, e hicieron uso de la palabra Antonio Mitge, de la Federación Comunista de Andalucía; José Alcántara, de la Confederación local del Trabajo; Manuel Adame, comunista; Julián Noguera, de la Confederación; José Bujlejos, comunista, y Benito Pavón.

Unos y otros discutieron acerca de la táctica revolucionaria desde sus respectivos puntos de vista. Fueron muy aplaudidos por sus correligionarios.

VA EL SEÑOR SOL AL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA?

Sevilla 28.—Con bastante insistencia circula el rumor de que el gobernador civil de Sevilla, señor Sol, será destinado al Gobierno civil de Barcelona, en sustitución del señor Anguera de Sojo.

El señor Sol se encuentra actualmente en el campo.

LAS TRAGEDIAS DE LA CIRCULACION.—TRES MUERTOS Y TRES HERIDOS

Huelva 28.—En el kilómetro 84, próximo a la estación de Las Matillas, una locomotora de la Compañía de Riotinto arrolló en un paso a nivel a un camión, matando a Juan Santos y a Eduardo y José Carrasco Sosa, vecinos de Niebla.

—En el kilómetro 7 de la carretera de Santa Olalla a Fregenal de la Sierra, el ómnibus de viajeros M 38,964 patinó a causa de la nieve y volcó, resultando heridos Víctor Rodríguez Martín, Amador Sánchez Domínguez y Feliciano García Mejino.

HUELGA GENERAL POR SOLIDARIDAD CON LOS CAMPESINOS

Almería 28.—Ayer, en el Salón Hesperia, se celebró un mitin organizado por la C. N. T., al que acudieron un millar de afiliados. Presidió Fager, y se acordó declarar la huelga general por solidaridad con los campesinos de la barriada de San Urbano y tejedoras de la fábrica de punto.

Se adoptaron bastantes precauciones. El serlo es absoluto y el servicio de

la alimentación está asegurado. En algunos sitios se trabaja con las puertas cerradas.

En el puerto entraron al trabajo los obreros que se ocupan en la descarga del vapor «Marias», afiliados a la U. G. T., depositándose las mercancías en los tinglados por falta de medios de transporte. En los restantes buques que cargan mineral y esparto no se trabaja.

El gobernador ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y ha suspendido el mitin comunista anunciado para esta tarde en el Salón Hesperia, en el que debían usar de la palabra Adame, Bujlejos y Justiniano Bravo.

No se ha alterado el orden.

VISITA DEL MINISTRO DE MARINA A SAN FERNANDO.—EN CAPITANIA ES OSSEQUIADO CON UN BANQUETE

Cádiz 28.—El ministro de Marina, acompañado del subsecretario y de las autoridades, visitó San Fernando, donde fué agasajadísimo. En la Capitanía general se celebró recepción oficial, desfilando las fuerzas de Infantería de Marina. Luego recorrió el arsenal, informándose detalladamente de todo el funcionamiento y de sus necesidades, marchando luego a Capitanía, donde se celebró un banquete.

Por la tarde visitó el Ayuntamiento, regresando después a Cádiz.

Las Asociaciones patronales le han entregado un documento, en el que se especifican las peticiones para las mejoras del puerto.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Oviedo 28.—El alcalde de Tineo intentó aprovecharse del monte Torisado, contra lo dispuesto en tres reales órdenes y una sentencia del Supremo y al efecto, consiguió concentrar varios puestos de la Guardia civil, y amparados por ésta, se presentaron los vecinos de la villa para aprovecharse del citado monte. Se opusieron las parroquias de Santa Eulalia y Pedregal; intervinó la Guardia civil, al mando de un teniente, y del choque resultaron un muerto y varios heridos, cuatro de éstos gravísimos.

UNA CIRCULAR DEL SEÑOR GARCITORAL

Cuenca 28.—En el «Boletín Oficial» de la provincia publicó el sábado último una circular el gobernador civil, señor Garcitoral, que dirige a los alcaldes y autoridades. En dicha circular, que está siendo muy

comentada, se dice que, inspirado el gobernador en el buen servicio de la provincia, sin subordinación a ningún factor político ni económico, e interpretando el espíritu del Gobierno, que representa, está dispuesto a no consentir manejos perturbadores, que, haciendo víctimas a los elementos obreros, a quienes se dirigen, perjudican la buena marcha de la provincia y de su economía.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES ALCARREÑOS

Guadalajara 28.—La Asamblea de Comerciantes e Industriales, celebrada en el Círculo Mercantil, ha aprobado, por aclamación, las conclusiones siguientes:

Primera. Apoyar las peticiones elevadas al Gobierno por la fábrica La Hispano.

Segunda. Pedir la instalación, en la antigua Academia de Ingenieros de un Centro que compense la pérdida sufrida por la desaparición de aquélla.

Tercera. Recabar la implantación de la ofrecida Escuela de Telecomunicación, Colegio de Huérfanos de Telégrafos y Talleres.

Cuarta. Solicitar la realización de las obras proyectadas en la Academia y adjudicadas en contrata por la suma de pesetas 444.000.

Quinta. Que se apruebe con carácter urgente el plan de obras que actualmente presenta la Maestranza de Ingenieros.

VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Zamora 28.—El subsecretario de Comunicaciones llegó ayer y recibió en el despacho del Gobierno civil muchas visitas de correligionarios, amigos y empleados de Correos y Telégrafos.

El señor Galarza visitó la Administración central de Correos y las oficinas de Telégrafos.

Manifiesto a los periodistas que procurará visitar Zamora todas las semanas, cosa que le era imposible cuando desempeñaba el cargo de director general de Seguridad.

LA HUELGA GENERAL EN BADAJOZ.—BANDO DEL GOBERNADOR

Badajoz 28.—El gobernador ha publicado un bando, en el que se declara la huelga anunciada contraria a la ley de Defensa de la República, por no ajustarse a los preceptos que autoriza únicamente las relacionadas con cuestiones del trabajo.

El presidente de la Cámara de Comercio ha hecho un llamamiento a los dueños de los establecimientos para que abran sus puertas al público y éste pueda proveerse de los artículos de primera necesidad. También pide que presten su ayuda a la autoridad para cooperar al mantenimiento del orden y de la libertad de trabajo.

LLEGADA DE UNA SECCION DE GUARDIAS DE ASALTO Y DOS DE INTENDENCIA

Badajoz 28.—Ha llegado una sección de guardias de asalto y dos secciones de Intendencia para mantener el orden y asegurar el abastecimiento, caso de estallar la huelga general anunciada.

REDUCCION DE LOS HONORES EN LA ARMADA

El Ferrol 28.—Por el ministro de Marina ha sido enviado a los comandantes de los buques de la Escuadra una orden, que dice así:

«Siendo criterio del Gobierno de la República la sustitución de aquellos honores que, sin merma del prestigio que requiere todo mando, han perdido su eficacia por excesiva prodigalidad, ha tenido a bien disponer que la tradicional pitada con que se saluda la entrada y salida a bordo de oficiales generales, superiores y subalternos, se limite en lo sucesivo a los almirantes y asimilados de Ejército y Armada, a los jefes de división, a los comandantes de buques y jefes de Estado mayor de la Escuadra o división, así como a los oficiales extranjeros en vista de cortesía internacional; requiriéndose para ello, como para todo honor oficial, el traje de uniforme.»

UN MARINERO MUERTO EN UN NAUFRAGIO

El Ferrol 28.—Por haberse abierto una vía de agua, zozobró una embarcación cargada de arena, que se dirigía al Miño.

Tres marineros que la tripulación quedaron debajo de la lancha, perdidos de ellos consiguieron salvarse a nado.

El tercero, llamado Rosendo Peireiro, murió a consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza.

LOS CONFLICTOS PESQUEROS Y EL SEGURO DE MATERNIDAD

Vigo 23.—Continúa sin resolver el conflicto de las obreras de las fábricas constructoras.

Los obreros han publicado una nota diciendo que en su mayor parte no han abandonado el trabajo voluntariamente, sino que han sido despedidos por los patronos.

El presidente de la Sociedad pro Defensa de la Pesca del litoral gallego ha cursado al ministro de Trabajo un telegrama solicitando que resuelva con urgencia el asunto, para evitar que se agrave la crisis que atraviesan los armadores y marineros.

El presidente de la Unión de Fábricas de Conservas de Galicia también se ha dirigido al señor Largo Caballero solicitando que aplaque la aplicación de la ley sobre Subsidio de Maternidad.

EL VIAJE DEL PERIODISTA, NAVEGANTE SOLITARIO

Vigo 28.—Se ha hecho a la mar el yate «Lehg», en el que viaja el periodista Víctor Dumas, con rumbo a Buenos Aires.

Al abandonar el puerto dijo que quería aprovechar aquel momento para pasar un buen tiempo por las costas de Portugal. Al hablar del temporal reinante en el Atlántico dijo que el único temor es de que el balandrín se inunde, en cuyo caso todo se habrá perdido. Se le despidió con grandes ovaciones. Hasta el centro de la vía fue acompañado por numerosas embarcaciones.

El público, hasta bien entrada la noche,

ESIA MADRUGADA EN GOBERNACION

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, y les dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Zaragoza y que había que quitar importancia a la huelga de los azucareros, pues puede darse por fracasada, o, por lo menos, se mantendrá en ramalazos. Dijo también que hoy, después del Consejo, facilitará la lista de los nuevos gobernadores.

—¿Entra el de Barcelona?

—El señor Anguera de Sojo está al margen de la combinación.

—¿Alcanza al Gobierno de Sevilla?

—Tampoco. El gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, es hombre acerbisimo en su gestión, y no estamos para ensayos de nuevos gobernadores. Los Gobiernos civiles de Sevilla y Huelva son difíciles, y los titulares lo hacen admirablemente, con el beneplácito del Gobierno. No hay que pensar en sustitución, nes.

—¿La huelga general en la provincia de Badajoz estallará mañana?

—Esta noche hablé con el gobernador civil, quien me dijo que había dado las órdenes necesarias para el mantenimiento del orden y de la libertad del trabajo.

Un periodista hizo ver al ministro que algunos periódicos decían que el gobernador de Badajoz había considerado la huelga como incurso en la ley de defensa de la República.

—El gobernador ha publicado un bando hoy en el que señala los artículos pertinentes a estos casos, sobre todo en el apartado decimo de dicha ley, que se refiere a las huelgas que no se producen por motivos económicos, sino políticos. Esta huelga se produce por motivos de protesta contra la Guardia civil y contra el gobernador.

«El Gobierno—prosiguió diciendo—si hubo desafueros los enmendará; pero deben comprender los elementos que provocan la huelga que con un paro de cuarenta y ocho horas no se consigue nada práctico. El gobernador de Badajoz continuará en su puesto. Por sus merecimientos podía haber ascendido en esta combinación, mucho más porque es un experto y sereno conocedor de los problemas sociales y de sus soluciones, pero continuará en dicha provincia.

He mandado veinte guardias de Asalto y otras fuerzas, y espero que no ocurra nada importante. La huelga en la ciudad no ofrece peligro alguno; únicamente habrá que mandar fuerzas a los pequeños núcleos de población.

Estamos dispuestos a mantener el orden a toda costa, y he de decir

que mientras yo esté en este ministerio no toleraré de ninguna de las maneras que se ultraje a la fuerza pública.

El gobernador de Badajoz me ha pedido que las comunicaciones sean constantes con las autoridades de Madrid, y yo, en mi doble calidad de ministro de la Gobernación y de Comunicaciones, he accedido a ello.

La huelga comenzará por la noche, y ya veremos qué pasa. Se ha dado el caso curioso que muchos gremios, como el de dependientes, que cuenta con 198 asociados, ha tomado el acuerdo por 20, lo que da idea de que la mayoría ha obrado por sugestión.

—Se comenta que la huelga partirá de la U. G. T.

—Efectivamente; pero hay que tener en cuenta que en la U. G. T. han entrado elementos nuevos, que obrarán quizá desorientados. En fin, señores, veremos qué ocurre.

Otras notas políticas

El Presidente de la República y los Amigos de Riego

Una Comisión de la Junta nacional de la Sociedad Amigos de Riego y de los Mártires de la Libertad, compuesta por el vicepresidente primero, don Pedro de Repide; los secretarios generales, señores Tato Amat y Blanco Soria; el de actas, señor Remis, y los vocales señorita Concha Peña y Heller, fué recibida en audiencia por el presidente de la República.

El objeto de la visita era poner bajo el patronato de su excelencia la indicada Sociedad, exponiéndole al mismo tiempo los principales fines de la misma, a los que prestó su incondicional adhesión el señor Alcalá Zamora.

La misma Comisión se trasladó después al Ayuntamiento, donde fué recibida por el alcalde, don Pedro Rico, a quien comunicaron que uno de los fines de la Sociedad era hacerse cargo del monumento a Alfonso XII en el Retiro, con el fin de dedicarlo a los Mártires de la Libertad. El alcalde prometió estudiar el asunto, mostrando desde luego su conformidad con la idea.

Al propio tiempo, al indicársele al alcalde que designara un representante del Ayuntamiento en la Junta nacional, otorgó a la Comisión el honor de ser él mismo quien represente al Ayuntamiento en la expresada entidad.

Los comisionados salieron muy complacidos de ambas audiencias.

OBRA PUBLICAS

Un ingeniero sustituido

El ministro de Obras públicas recibió el día 25 del corriente el siguiente tele-

grama del presidente de la Junta de Obras del puerto de Gijón, Musel:

«En sesión celebrada ayer acordóse unanimidad protestar ante V. E. proceder inconsiderado de ingeniero director, que en momentos tan difíciles ausentó, se hace días, sin dignarse comunicarlo a presidente. Causa dicha ausencia que Junta desconocía en sesión de ayer, primera que se celebraba después de determinado conflicto, no pudieron tratarse asuntos que requerían presencia ingeniero y que precisaba urgente resolución. Incontables ausencias de ingeniero director ocasionan grandes perjuicios puerto y turban y retardan resolución de asuntos.»

En respuesta al telegrama copiado, el señor Prieto expidió hoy el siguiente: «En vista de su despacho telegráfico estudié el expediente instruido con motivo de quejas análogas formuladas anteriormente por esa Junta, y encontrando probado en él que el ingeniero don Eduardo Castro Pascual desempeña, además de la Jefatura de ese puerto, la vicepresidencia de la Junta Central de Puertos en Madrid y una cátedra en la Escuela de Caminos, y siendo por tanto la imposibilidad de atender debidamente a esos tres cargos, he dispuesto con fecha de hoy que cese en los dos primeros para que pueda atender con plena eficacia a la función de cargo que tiene asignada, estando yo resuelto a proceder con la misma prontitud y energía en cuantos casos análogos se me denuncien y queden, como éste, plenamente probados. Salúdoles

DEPORTES

Fútbol en provincias

PRIMERA DIVISION

Donostia, siete; Valencia cero
En Atocha, una gran exhibición del equipo local, que aplastó a su contrario.

Español, cuatro; Arenas, dos
Partido entretenido por la gran movilidad de ambos rivales. Vencieron, por tanto, los propietarios de Casa Rabia.

Racing Santander dos; Irún, dos
Encuentro interesante, en el que el dominio correspondió por igual a los dos. Justo empate.

SEGUNDA DIVISION

Sporting Gijón, cuatro; Betis, uno
Gran victoria asturiana en un partido interesante. El Betis no pudo con su contrario.

Sevilla, tres; Oviedo, cinco
Un rotundo fracaso del Sevilla ante el conjunto ovetense, superior en todo momento a los propietarios del terreno.

Cast. León, cuatro; Deportivo Coruña, dos
Fácil partido para los amos del Siquel.

Celta, tres; Murcia, uno
En Balaidos. Sin dificultad para los gallegos.

TERCERA DIVISION

En Valladolid: Valladolid, tres; Eriña, cero.
En Pamplona: Osasuna, cero; Baracaido, cero.

En Bilbao: Erandio, dos; Aurora, cero.
En Barcelona: Júpiter, uno; Iberia, cero.

En Sabadell: Sabadell, tres; Mallorca, cero.
En Badalona: Badalona, uno; Martinec, uno.

En Valencia: Levante, tres; Gimnástico, dos.
En Córdoba: Racing, dos; Malagueño, cero.

En Murcia: Imperial, cuatro; Alicante, tres.
El partido que debía haberse celebrado en El Ferrol entre el Racing de esa localidad y la Cultural Leonesa fué suspendido por haberse disuelto este último club.

El Barcelona derrota otra vez al Wiener Sport Club
Barcelona.—En el campo de Las Cortes se celebró el segundo partido de los concertados por el Barcelona con el Wiener Sport Club. Resultaron vencedores por tres a uno los azules, que formaban así:

Platko; Saló, Rafa; Font, Guzman, Gamiz; Diego, Bestit, Gual, Dos Santos, Oriols.

Todos los tantos fueron conseguidos en el primer tiempo. Los tres del Barcelona fueron obra de Gual, y el de los austríacos fué logrado por el interior izquierdo, de un tiro magnífico.

Tercera División.—Primer grupo
J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Score. Rows include Stádium A., Valladolid, Eriña, R. Ferrol, Cult. León.

Deporte y Administración
En el campo del Nacional tendieron el domingo por la mañana dos equipos de fútbol, compuestos por funcionarios de la Delegación de Hacienda de Madrid y Dirección de la Deuda, respectivamente. Se alinearon como sigue:

Deuda: Ortega; Masuto, Eva; Lahorra, Carbonell, Barba; Caballero, Hernández, Rivero, Morcillo, Casado.

Delegación de Hacienda: Hernández Coronado; Nacarino, Sancho; Garrido, Guerra, Herreros; Galán, Gómez, Vela Hida,go, Villares, Valle.

El tanto le favorable a los de la Delegación, debido en parte a la desastrosa labor del guardameta de la Deuda, y al poco rendimiento del extremo Caballero, quizá sobretrenado, unido igualmente a la excelente actuación de Guerra y Hernández Coronado, que recordó sus buenos tiempos de campeón de España.

Fueron obsequiados los «equipiers» con un banquete en el chalet de Madrid, en la carretera de Chamartín, y con valiosos trofeos, donados por don Luis Corrales y don Gonzalo Aguirre.

MOTORISMO
Con gran animación y extraordinaria concurrencia se celebró, organizada por el Moto Club de España, la carrera Copa de Navidad.

La clasificación fué la siguiente:
1. Don Manuel Queipo, con cero puntos, 0,24 diferencias.

2. Don José Mullor, con cero puntos, 1,20 diferencias.
3. Don Ramón Alvarez, con cero puntos, 1,20 diferencias.

4. Don Juan Sheldón, con cero puntos, 1,23 diferencias.
5. Don Juan José Ibeas, con cero puntos, 1,41 diferencias.

6. Don Juan del Pozo, con cero puntos, 2,16 diferencias.
7. Don Ramón del Villar, con cero puntos, 2,27 diferencias.

8. Don Luis Alonso, con un punto, 2,16 diferencias.
9. Don Julio Alvarez, con un punto, 2,58 diferencias.

10. Don Javier Ochoa, con un punto, 3,18 diferencias.
11. Don Guillermo Dep, con un punto, 3,35 diferencias.

12. Don Alfredo Cuesta, con un punto, 7,24 diferencias.

LOS TOREROS Y LOS TOROS
La corrida de la Asociación de la Prensa en Méjico

Barrera gana la medalla al Valor

Méjico.—Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose ganado de Sotoluca, que resultó bueno.

Vicente Barrera ció una gran tarde de toros. Toreó por verónicas de manera portentosa e hizo quites que entusiasmaron. Donde culminó su gran tarde fue con la muleta, con la que realizó dos faenas entre dianas y ovaciones. Se destacó la hecha en su segundo toro, una de las mejores faenas que se han realizado en El Toreo. Mató bien. Vicente Barrera cortó orejas, rabo, die vueltas al ruedo y le fué concedida por unanimidad la medalla al Valor, premio que ofrecía la Asociación de la Prensa al torero que mejor estuviese.

Arnulfito Chico toreó superiormente con el capote, conquistando grandes ovaciones. Banderilleó sus dos toros entre el entusiasmo del público por la enorme labor del banderillero. Con la muleta hizo dos faenas valientes y artísticas, que se premiaron con música, y mató bien. Cortó una oreja y die vueltas al ruedo.

Balderas, superior toreando con el capote y ovacionado en banderillas. Muletando estuvo valiente y adornado y mató bien. Dió la vuelta al ruedo en sus dos toros.

Cagancho, medroso en su primero, escuchando una bronca, y acornado en el segundo.

En vista del triunfo obtenido por el diestro Barrera en la corrida de Covadonga y cuatro en los Estados.

Querétaro 26.—Con motivo de las fiestas de Navidad se celebró una corrida, lidiándose ganado de San Mateo que dió bastante juego.

Solozano alcanzó un éxito resonante. Se impuso por su finísimo modo de torear con el capote; puso cuatro pares de banderillas magistralmente; con la muleta realizó dos faenas plenas de arte y valor por naturales y tónicas de pecho, escuchando dianas continuamente; cortó dos orejas y un rabo y

fué paseado triunfalmente por el ruedo y sacado en hombros.
Garraez, valiente. Fué aplaudido.

Caracas 26.—Los toros de Lavitoria, bravos.
Lagartito y Rayito, muy valientes. Cortaron apéndices y salieron en hombros.

Asociación de Matadores de Toros y Novillos
El domingo celebró la Asociación de Matadores de Toros y Novillos votación para elegir los cargos vacantes en la Junta directiva y dos puestos de vocales del Jurado mixto taurino, con el resultado siguiente:

Presidente, Marcial Landa; vicesecretario, Finito de Valladolid; contador, Mariano Rodríguez; vocal primero, Vicente Barrera; vocal tercero, Ricardo González; vocal quinto, Emilio Anlló; vocal octavo, Atarfeño, y vocal noveno, Rafael Moreno.

Para vocales del Jurado mixto profesional taurino resultaron elegidos Fortuna y Domingo Ortega.

Las actas del escrutinio para la elección de vocales del Jurado mixto fueron remitidas al director general de Trabajo para su aprobación definitiva.

Un festival taurino en Sevilla
Sevilla.—En la plaza de la Pañoleta se celebró un festival taurino, con reses de Pérez Centurión, que dió motivo a que los excelentes aficionados López Reyes y Juan Luis Ruiz confirmaran su buen estilo y la certeza de que tienen inmejorables condiciones para llegar a ocupar un destacado puesto en el toreo.

Sobresalió la labor de López Reyes en unos artísticos muletazos de gran sabor y estilo.

Tuvo que matar dos por haber sido cogido El Pajarero, que sufrió fuertes varetazos y conmoción cerebral.

Juan Luis, que ya actuó con fortuna en la plaza de la Maestranza, cortó la oreja.

EXT RANJERO

UNA CONFERENCIA LAVALMACDONALD?

París 28.—El redactor diplomático de la Agencia Havas dice que el señor Macdonald ha invitado al presidente del Consejo francés, señor Laval, para entrevistarse con él en breve, con objeto de conferenciar acerca de la política de sus países respectivos en lo que se refiere a las reparaciones antes de que se reúna en La Haya la conferencia de los gobiernos que han de ocuparse del plan Young.

APERTURA DE LA CONFERENCIA DE DERECHO PENAL

París 28.—La IV Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal celebró ayer mañana su sesión de apertura, bajo la presidencia del señor León Bérard, vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia francés.

Entre los asistentes figuraban los señores Carton de Wiart, ministro de Estado de Bélgica; Damolío, primer presidente del Tribunal de Casación de Roma, y Barthelémy, decano de la Facultad de Derecho de París, presidente de la Conferencia.

El Cuerpo diplomático estaba representado por embajadores, ministros y representantes de numerosas naciones, entre ellas España.

DISTURBIOS COMUNISTAS.— EL HEROISMO DE UN GUARDIA

Santiago de Chile 26.—Se cree que los carabineros destituidos que tratan de apoderarse del cuartel del Copiapo pertenecían a una organización de elementos comunistas del centro y norte del país.

Los periódicos subrayan con elogio la conducta de un guardia, que prefirió morir a ceder a los asaltantes.

HA MUERTO EL EX PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA

Buenos Aires 28.—A la edad de setenta y un años ha fallecido el fiscal y ex presidente de la República señor don José Figueroa Alcorta.

El señor Figueroa fué elegido para desempeñar la vicepresidencia de la República en 1904. A la muerte del presidente Quintana asumió el cargo de presidente hasta el año 1906.

En 1912, el señor Figueroa estuvo en España como embajador extraordinario con motivo del centenario de la Constitución.

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO ESCUELA

París 28.—Ayer llegaron, procedentes de Barcelona, 15 alumnos del Instituto Escuela de Madrid, que vienen a pasar dos semanas en París para visitar los centros docentes. Les acompaña el profesor del Instituto, señor Soliver. En la estación fueron recibidos por el agrgado cultural de la Embajada de España y profesor de la Sorbona y del Instituto de Estudios Hispánicos, don Aurelio Vinas. Los estudiantes españoles se hospedan en Saint Germain, en las inmediaciones de París. Mañana visitarán algunos museos, y en días sucesivos varios liceos de París y algunos museos pedagógicos. Es posible que sean recibidos por el presidente de la República y que se celebre en su honor un té en la Embajada.

EL VUELO A BATA

El regreso de Haya y Rodríguez

Se afirma que los señores Haya y Rodríguez regresarán de Bata a España en el mismo aparato utilizado, empleando para ello cinco etapas.

Se ignora la fecha en que emprenderán la vuelta, que está supeditada a la revisión del motor y del aparato en general, aprovisionamiento y otros problemas.

En honor de los distinguidos aviadores se preparan varios agasajos por sus compañeros, amigos y admiradores.

LOS INTREPIDOS PILOTOS VOLVERAN A ESPAÑA EN EL MISMO APARATO

Se afirma que los señores Haya y Rodríguez regresarán de Bata a España en el mismo aparato utilizado, empleando para ello cinco etapas.

Se ignora la fecha en que emprenderán la vuelta, que está supeditada a la revisión del motor y del aparato en general, aprovisionamiento y otros problemas.

En honor de los distinguidos aviadores se preparan varios agasajos por sus compañeros, amigos y admiradores.

DE SOCIEDAD

Maria Victoria Iniesta

Va a empezar el concierto. La pianista espera que sus oyentes se distribuyan en los ya pocos asientos disponibles en la sala, charlando en un saloncillo contiguo al escenario con varias de sus amistades, compatriotas las más. Viste elegante traje de gasa azul celeste y seda, de amplios vuelos vaporosos, que apenas dejan asomar la diminuta punta de sus escarpines de raso. Sobre el traje una chaquetilla negra, corta y ceñida, con arreglo a los últimos cánones de la moda, completa el conjunto.

Blanca, muy blanca, el pelo castaño, liso, partido en raya sobre el lado izquierdo y recogido en clásica cascata. Feta sobre la nuca, no sin haber formado antes a ambos lados amplias ondas, que ocultan las orejas. Las cejas en arco perfecto, finas, delgadas. La nariz graciosa; la sonrisa en los labios, que se entrecienden para hacer más dulce e inculante su deje argentino.

Maria Victoria nos tiende su mano enguantada y sonre, sonre, serena y confiada, dominando maravillosamente sus nervios de dieciocho abriles y de mujer borra...

Han sonado los timbres. Sobre el fondo iluminado del escenario se recorta la silueta gentil, la línea impecable del perfil maravilloso de su rostro encantador. Los brazos desnudos se agitan y contraen, obligando a los dedos lindos, afilados, ágiles, a apoyarse rápidos y veloces sobre las teclas sonoras, y limpiadas, isócronas, increíblemente veloces surgen las notas del piano, difundiendo claridad y diáfanas por el salón...

Mozart, Chopin, Albéniz desfilan al conjunto de sus manos, y en tanto la sala aplaude. Maria Victoria sonre, dominando su emoción, y mientras su silueta se recorta cada vez más elegante y gentil en el fondo del escenario el micrófono le hace recordar que quizá allá, a orillas del Plata lejano y querido, otras manos amigas y queridas hayan aplaudido también al escucharla. Su sonrisa se acentúa, sus ojos se iluminan, y al inclinarse reverente y agradecida toda su figura es aún más armoniosa, más bella y más gentil.

EN EL SUPREMO

El nuevo fiscal de la Republica

En la fiscalía del Tribunal Supremo se celebró ayer por la mañana el acto de la toma de posesión del nuevo fiscal de la República, don Gabriel Martínez Aragón.

Abierta la solemne sesión por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, fue introducido el nuevo fiscal por su padrino, el teniente fiscal señor Vallés.

Con el señor Medina ocuparon la presidencia los magistrados señores Crehuet, Ruz Caro, don Jerónimo González, señores Fernández Gollín, Arias de Velasco y García de Aumonte.

Asistieron también el decano del Colegio de Abogados, Sr. Ossorio y Gallardo, y otras representaciones oficiales.

El señor Martínez de Aragón pro. metió su cargo, y fué muy felicitado por magistrados, jueces, abogados y Comisiones que asistieron al acto.

Seguidamente tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal, sentándose en el estrado.

Un honor de los niños pobres

En la Asociación de Padres de Familia se celebrará el miércoles 6 de enero, festividad de la Epifanía una fiesta para los niños pobres en que habrá sesiones de cine y reparto de juguetes a fin de que dicho día reciban aquellos un recuerdo de cariño y simpatía, demostración de la cristiana unión y fraternal afecto que debe siempre existir entre todas las clases sociales y que es uno de los fines más esenciales de dicha Asociación.

Esta fiesta ha sido organizada por los niños de los colegios de pago en favor de las escuelas gratuitas. Los donativos pueden ser entregados por los pequeños donantes en las oficinas de la Asociación de Padres de Familia, Manuel Silveira, 7.

Notas diplomáticas

El consejero de la Embajada de Cuba don Manuel S. Pichardo ha trasladado su residencia a la calle de Aya-la, 27, moderno, donde ocupa un elegante piso.

—El ministro del Uruguay y la señora de Castellanos obsequiarán mañana con un almuerzo a varias de sus amistades.

—El ministro de Checoslovaquia, señor Vlastimir Kibal, ha sido nombrado presidente honorario de la Sociedad Cervantina de El Toboso.

Un rasgo altruista

La comida dada a los pobres el día de Nochebuena por el Ayuntamiento,

de cuya importancia se han hecho eco la mayoría de los diarios madrileños, ha sido costeada en su totalidad por los señores Rosillo Hermanos, directores de «La Equitativa, F. R.», quienes están recibiendo con tal motivo innumerables felicitaciones por su rasgo altruista.

Cenas de fin de año
Como de costumbre, el día 31 se celebrará en el hotel Ritz la tradicional cena de fin de año, para la que han reservado ya sus mesas significadas personalidades de la sociedad madrileña.

Bodas
Han contraído matrimonio la bella señorita María Cendra y Frigola, hija de los marqueses de Casa López, y don Francisco de la Torre.

—En Bayona se ha efectuado el enlace de doña Antonia Blancas Laforet con don Manuel de Inclán.

Peticiones
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Tordesillas y Calbetón, hija del conde de la Pailla, para don José María de Muguiro.

EL TIEMPO

En el Atlántico occidental se halla situada una importante borrasca, que influye sobre el tiempo en las costas americanas. Otra borrasca, también bastante importante, se halla hoy produciendo mal tiempo en Europa meridional y central, con su centro en el mar Báltico. Al sur de Alaska, con su centro en el Pacífico, también existe una tercera depresión, que produce mal tiempo en aquellas regiones. Las altas presiones han perdido importancia, y no se encuentran núcleos perfectamente definidos en la porción que conocemos del hemisferio norte.

Temperaturas extremas de España: La máxima fué de 18 grados en Sevilla, Huelva y Málaga, y la mínima fué de seis grados bajo cero en Avila. La máxima de Madrid fué de nueve grados, y la mínima de dos grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 29 a diez y ocho horas.— Toda España: Buen tiempo de cielo despejado, con vientos flojos y de dirección variable. Algunas nieblas. Agricultura: Algunas heladas poco intensas en la sexta central. Navegación marítima: Mar tranquilo en todas nuestras costas.

El Barcelona derrota otra vez al Wiener Sport Club

Barcelona.—En el campo de Las Cortes se celebró el segundo partido de los concertados por el Barcelona con el Wiener Sport Club. Resultaron vencedores por tres a uno los azules, que formaban así:

Platko; Saló, Rafa; Font, Guzman, Gamiz; Diego, Bestit, Gual, Dos Santos, Oriols.

Todos los tantos fueron conseguidos en el primer tiempo. Los tres del Barcelona fueron obra de Gual, y el de los austríacos fué logrado por el interior izquierdo, de un tiro magnífico.

Tercera División.—Primer grupo
J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Score. Rows include Stádium A., Valladolid, Eriña, R. Ferrol, Cult. León.

Deporte y Administración
En el campo del Nacional tendieron el domingo por la mañana dos equipos de fútbol, compuestos por funcionarios de la Delegación de Hacienda de Madrid y Dirección de la Deuda, respectivamente. Se alinearon como sigue:

Deuda: Ortega; Masuto, Eva; Lahorra, Carbonell, Barba; Caballero, Hernández, Rivero, Morcillo, Casado.

Delegación de Hacienda: Hernández Coronado; Nacarino, Sancho; Garrido, Guerra, Herreros; Galán, Gómez, Vela Hida,go, Villares, Valle.

El tanto le favorable a los de la Delegación, debido en parte a la desastrosa labor del guardameta de la Deuda, y al poco rendimiento del extremo Caballero, quizá sobretrenado, unido igualmente a la excelente actuación de Guerra y Hernández Coronado, que recordó sus buenos tiempos de campeón de España.

Fueron obsequiados los «equipiers» con un banquete en el chalet de Madrid, en la carretera de Chamartín, y con valiosos trofeos, donados por don Luis Corrales y don Gonzalo Aguirre.

MOTORISMO
Con gran animación y extraordinaria concurrencia se celebró, organizada por el Moto Club de España, la carrera Copa de Navidad.

La clasificación fué la siguiente:
1. Don Manuel Queipo, con cero puntos, 0,24 diferencias.

2. Don José Mullor, con cero puntos, 1,20 diferencias.
3. Don Ramón Alvarez, con cero puntos, 1,20 diferencias.

4. Don Juan Sheldón, con cero puntos, 1,23 diferencias.
5. Don Juan José Ibeas, con cero puntos, 1,41 diferencias.

6. Don Juan del Pozo, con cero puntos, 2,16 diferencias.
7. Don Ramón del Villar, con cero puntos, 2,27 diferencias.

8. Don Luis Alonso, con un punto, 2,16 diferencias.
9. Don Julio Alvarez, con un punto, 2,58 diferencias.

10. Don Javier Ochoa, con un punto, 3,18 diferencias.
11. Don Guillermo Dep, con un punto, 3,35 diferencias.

12. Don Alfredo Cuesta, con un punto, 7,24 diferencias.

13. Don Antonio Rodríguez, con tres puntos, 8,13 diferencias.
14. Don Antonio García, con cuatro puntos, 5,59 diferencias.

15. Don E. P. Poto II, con nueve puntos, 10,48 diferencias.
16. Don Braulio Pastur, con diez puntos, 12,37 diferencias.

Coches.—1. Don Gonzalo Turón, con cero puntos, 0,15 diferencias.
2. Don Fabio Tournes, con cero puntos, 0,17 diferencias.

3. Don Luis de Carlos, con cero puntos, 0,47 diferencias.
4. Don Simón Vñals, con cero puntos, 0,48 diferencias.

5. Don Julián Vñals, con cero puntos, 1,00 diferencias.
6. Don Julio Blitz, con cero puntos, 1,51 diferencias.

7. Don Eduardo Talavera, con cero puntos, 2,15 diferencias.
8. Don Cástor Ulloa, con siete puntos, 21,15 diferencias.

CICLISMO

La prueba de Navidad, suspendida
El domingo se suspendió la prueba organizada por el Club Ciclista de Vallehermoso, denominada prueba de Navidad, sobre diversos recorridos, según las categorías. El motivo fué carecer de la necesaria autorización gubernativa. Se cree que ésta será conseguida para el próximo domingo.

BALONCESTO

Se celebró el penúltimo partido del campeonato regional de este deporte. Se enfrentaron la F. U. H. A. y la Federación Universitaria Madrileña. Venció la primera por 14 tantos a 11.

ATLETISMO

Brillantemente ha terminado el concurso deportivo que tan acertadamente ha organizado el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial.

Los resultados no pudieron ser más satisfactorios, así como el estado físico de los concursantes, que fueron en todo momento atendidos por el culto doctor don Carlos Estébanez, que comprobó a cada instante el perfecto estado fisiológico de los alumnos de don Helodoro Ruiz, por lo cual felicitó efusivamente a éste.

Clasificaciones generales: 1. Ruiz Rubio, campeón general, 41 puntos (Madrid F. C.); 2. Aguado, 31 puntos (Agrupación Deportiva Municipal); 3. Luis Revenga, 29 puntos (Circolo de la Unión Mercantil); 4. José Luis Acero, 24 puntos (Agrupación Deportiva Municipal); 5. Blanco, 19 puntos (Madrid F. C.).

A continuación se clasificaron: Meneses, los hermanos Alvarez, J. Acero, Ricardo Revenga (este pequeño atleta fué constantemente aplaudido por su valentía y brillantez en el salto del pozo), Villate, Almonacid, Alarcón, Francisco Tapia y Alfonso Anabitarte.

MONTANISMO

Clausura del XVI Salón de Fotografía de Peñalara
Se verificó la clausura del XVI Salón de fotografía Artística de Montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que se ha celebrado en el palacio de Bellas Artes. Ha constituido un acontecimiento artístico, análogo al de años anteriores, habiendo destinado por tan importante Exposición los más destacados valores, no solo en el arte, sino en el deporte y la afición.

La Sociedad organizadora agradece profundamente a todos la ayuda que se le ha prestado para conseguir el grado de perfección que alcanzan estas manifestaciones, culturales, en las que se da a conocer los rincones patrios de máxima belleza natural, tan desconocidos de muchos, desarrollando así una labor de divulgación altamente meritoria. Especialmente destaca la cooperación de los expositores artistas, del Circolo de Bellas Artes, de las Sociedades montañeras de las distintas regiones, secciones provinciales de la S. E. A., deportistas y público en general, que con su concurrencia subraya el valor de ese certamen, y de modo singular a la Prensa, que ha dedicado preferente atención a esta labor generosa de los montañeros peñalares.

Inauguración de las obras del chalet de Peñalara
Próximamente se inaugurarán de modo oficial las obras de ampliación del chalet de la S. E. A. Peñalara en el Puerto de Navacerrada, celebrándose en ese día el reparto de premios de los últimos concursos de verano, un homenaje íntimo al arquitecto señor Deigado Ubeda, que tan acertada y generosamente ha ejecutado la magnífica ampliación, y una galería fotográfica de temas y figuras femeninas, obtenidos en deporte de montaña. Dentro del mes de enero se avisarán los detalles de dichos actos, que revestirán gran solemnidad, dado el número de peñalares que a él se proponen asistir.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Excursiones
Desde que ha comenzado la temporada de nieve, la S. E. A. Peñalara verifica todos los domingos una excursión fija en automóvil al Puerto de Navacerrada, y el día 3 de enero, la primera de la serie en avión trimotor, sobre Guadarrama y Gredos. Detalles y listas de inscripción, en Secretaría, Avenida Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

El domingo hubo junta general de accionistas

A las once de la mañana del domingo, y con asistencia de más de 300 accionistas, se celebró, como previamente se había anunciado, la junta general en el Banco de España.

El gobernador del citado establecimiento bancario, don Julio Carabias, presidió la interesante reunión, en compañía de los subgobernadores y del resto del Consejo de Administración del Banco.

El señor Carabias, al iniciar su discurso, saludó a los reunidos, afirmando que dicha junta era, en realidad, una prolongación de la celebrada el 1 del pasado mes de noviembre.

Acto seguido, el secretario del Banco de España, señor Belda, dió lectura a la orden del ministerio de Hacienda que autorizaba la celebración de la Junta, al anuncio publicado de la misma y, por último, al texto completo de la ley de Ordenación bancaria.

Después hizo uso de la palabra el señor Coronas, en nombre del Consejo de Administración, para anunciar que este había redactado un informe propuesto con las correspondientes conclusiones para elevarlas al Gobierno caso de ser aprobadas por los señores accionistas concurrentes a la Junta que se celebraba. Informe que leyó dicho señor Coronas a continuación y que omitimos por ser excesivamente extenso y estar recogido su espíritu en las siguientes conclusiones aprobadas:

Primera. Continuación con la nueva ley de Ordenación bancaria de la facultad exclusiva para emitir billetes hasta 31 de diciembre de 1946.

Segunda. Autorizar al Consejo de Administración del Banco de España con la más amplia facultad para que, reservándose todos los derechos, acciones y recursos, procure que a salvo la autorización a que tiene derecho el Banco de España con arreglo a las leyes y pactos existentes y a los principios generales del derecho y en su virtud acuda, si lo cree oportuno, ante las autoridades y tribunales que estime competentes, ejercitando aquellos derechos y acciones en la vía y forma procedentes.

Tercera. Autorizar asimismo al Consejo de Administración para que, si también lo cree oportuno, solicite del Parlamento, cuando y en la forma que estime conveniente, la modificación del texto de la ley y asimismo solicite del Gobierno que no haga uso de aquellas autorizaciones que envuelvan peligro para el crédito público, para el interés nacional y, por ende, para el Banco de España.

Cuarta. Designar, conforme con el artículo 67 de los estatutos, una Comisión de señores accionistas que, en unión del Consejo general, lleve a efecto la revisión de aquéllos y del reglamento para someterlos en su día a la aprobación del Gobierno.

Termina el señor Coronas diciendo: «El Consejo, cumpliendo el deber de informar a los señores accionistas y de formular la propuesta que cree más adecuada a las tradiciones del Banco de España y al interés nacional, etc. etc. etc. desde luego, a los acuerdos que pueda adoptar la Junta general.»

El señor gobernador, después de marcar el orden del debate sobre dicha propuesta, concede la palabra al señor Martínez Fresneda, quien la defiende con la afluencia de la mayor parte de los concurrentes a la Junta general.

A continuación el señor González Hervás hizo presente que, por no conocer de antemano el informe propuesto del Consejo, que debía haber sido repartido impreso entre todos los señores accionistas, había entregado al señor presidente una proposición que, después de todo, consideraba compatible con la del Consejo. Entendía que debía ser acogida por todos los señores accionistas porque versaba sobre el modo de proceder a la reforma de los estatutos, y esto era materia que no podía resolverse con tanta precipitación.

El señor Carabias, a pesar de que la proposición del señor González Hervás no había sido presentada al Consejo centro del plazo señalado por los estatutos, por consideración a dicho señor

ordenó su lectura. Además, el Consejo no pudo dictaminar sobre ella; pero consideraba que si se aprobaba la propuesta del Consejo sería ocioso todo aplazamiento y nueva reunión de Junta extraordinaria.

El señor González Hervás insistió, y el señor conde de Limpías le contestó muy oportunamente, rectificando aquél.

Pasa a hacer uso de la palabra el señor Masip Budesca para proponer que el informe y conclusiones redactados por el Consejo sean aprobados por aclamación. Así se hizo, y el conde de Limpías dió las gracias.

Después el señor gobernador propuso que una Comisión nominadora, integrada por accionistas y el Consejo de Administración del Banco de España, deliberase brevemente, como efectuó, para proponer a la Junta los nombres de los accionistas que en unión de dicho Consejo habían de integrar la Comisión plenaria que redacta y someta a la aprobación del Gobierno la reforma de los estatutos y reglamento como consecuencia de la nueva ley.

Propuestos los nombres de treinta señores accionistas fueron aprobados por aclamación, quedando, por tanto, formada la Comisión por los señores siguientes:

Duque de Santa Cristina, marqués de Valdeiglesias, marqués de Maltrana, don Francisco Villota y Baquiolá, don Alberto Santos, don Félix Lisardo Calvo, conde del Val del Aguila, don Lorenzo Martínez Fresneda, don José Samz Hernando, don Alfonso Travedo, don Juan Fernández Zapatería, don Manuel Cano Baranda, marqués de Zahara, don Pedro Hornedo, don Francisco Hueso, don Ignacio Sancho Moreno, don Manuel Taramona, don Juan Manuel de Urquijo, Hermandad del Refugio (representante, don Ricardo Díaz Merry), don Eduardo Masip Budesca, conde de Cartaojal, don Luis Mac-Crohon, Banco Herrero (representante, don Ramón Alvarez Valdés), Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, vizconde de Eza, don Gaspar Díaz de Valdés Hevia, La Equitativa (Fundación Rosillo), conde de Rosillo: Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, marqués de Larios, Mi queletorena Muguero y Compañía (representante, don Manuel de Muguero).

Por último, el señor Carabias levantó la sesión después de dar las gracias a los señores accionistas, que con el mayor entusiasmo habían asistido a la Junta general extraordinaria.

Antes de abandonar el salón los señores accionistas, en gran número, desfilaron por el estrado presidencial para felicitar efusivamente al señor Carabias por el acierto con que llevó la discusión de la propuesta del Consejo del Banco de España.

El Sindicato Unico de Escritores y Periodistas de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota: «En la última asamblea se acordó por unanimidad la expulsión del sindicalista Alicia Garditoral, que venía perteneciendo a este Sindicato y cuya conducta al frente del Gobierno civil de Cuenca, comprobada por informes de la Federación Local de Sindicatos Unicos, lo declara moralmente incompatible con la organización sindical afectada a la C. N. T. El Sindicato ha acordado hacer público el acuerdo para evitar equivocaciones, ya que dicho sujeto ha venido haciendo ostentación de pertenecer a la C. N. T.—El Comité.»

Se reunió el Jurado mixto de médicos y practicantes de Sociedades para elegir los cargos de presidente y vicepresidente.

Presidió la sesión el diputado a Cortes, don Manuel Cordero, quien, en unión de algunos representantes de patronos de Mutuales, sostuvo no hallar, se legalmente constituido el Jurado. Las representaciones obreras y el resto de la de patronos se opusieron, opinando que el Jurado se hallaba legalmente constituido.

En vista de la anterior discrepancia, con Manuel Cordero y varios representantes patronos abandonaron el local. Seguidamente ocupó la presidencia el vicepresidente segundo, señor Palafox, censurando la actitud del señor Cordero.

A continuación, y con arreglo a la ley de Jurados mixtos, se procedió a elegir el presidente y el vicepresidente, resultando elegidos, por unanimidad, los señores Eraso y Haro, respectivamente.

Noticias generales

Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Segoviano el catedrático del Instituto

de segunda enseñanza de Calatayud don Rufino Núñez, que disertará sobre el tema «Los franceses en la provincia de Segovia».

Dicho día, imposición de la insignia de oro, en virtud de concurso, al socio don Florentino García.

Se invita al acto a los socios y familiares.

El día último de año, de diez y media de la noche a dos y media de la madrugada celebrará el Centro Asturiano en sus salones, Alcalá, 9, un grandioso baile extraordinario en honor de sus socios y familiares, a los que se obsequiará con las clásicas uvas.

Hemos recibido el tercer número de la originalísima revista de Loterías, Juegos y Numerología «Azar y Cálculo», que resulta tan interesante como los anteriores y cuyo sumario es el siguiente: Los jugadores de Lotería, Conferencias de los señores Herrera y Rittwagen, Una exposición a favor de los administradores de Loterías, La voz de los Administradores, En que cifra terminará el premio gordo, Fernández Flores y «Azar y Cálculo», Comentarios al sorteo, Curiosidades y continuación del estudio sobre los premios gordos de la Lotería, con indicaciones útiles para aproximarse a tan agradables personajes, y Administraciones de Loterías vacantes en la actualidad.

El Círculo de Bellas Artes celebrará junta general ordinaria el 29 y 30 del actual, teniendo lugar en el último de estos días la votación para la elección de cargos que reglamentariamente vacan.

El día 31 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en el Fomento de las Artes el tradicional baile de las uvas, al que quedan invitados los señores socios y señoras que les acompañan.

Para tratar del cambio de domicilio celebrará la Casa de Cuenca, junta general extraordinaria mañana miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social, Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23.

El Sindicato Unico de Escritores y Periodistas de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la última asamblea se acordó por unanimidad la expulsión del sindicalista Alicia Garditoral, que venía perteneciendo a este Sindicato y cuya conducta al frente del Gobierno civil de Cuenca, comprobada por informes de la Federación Local de Sindicatos Unicos, lo declara moralmente incompatible con la organización sindical afectada a la C. N. T. El Sindicato ha acordado hacer público el acuerdo para evitar equivocaciones, ya que dicho sujeto ha venido haciendo ostentación de pertenecer a la C. N. T.—El Comité.»

Se reunió el Jurado mixto de médicos y practicantes de Sociedades para elegir los cargos de presidente y vicepresidente.

Presidió la sesión el diputado a Cortes, don Manuel Cordero, quien, en unión de algunos representantes de patronos de Mutuales, sostuvo no hallar, se legalmente constituido el Jurado. Las representaciones obreras y el resto de la de patronos se opusieron, opinando que el Jurado se hallaba legalmente constituido.

En vista de la anterior discrepancia, con Manuel Cordero y varios representantes patronos abandonaron el local. Seguidamente ocupó la presidencia el vicepresidente segundo, señor Palafox, censurando la actitud del señor Cordero.

A continuación, y con arreglo a la ley de Jurados mixtos, se procedió a elegir el presidente y el vicepresidente, resultando elegidos, por unanimidad, los señores Eraso y Haro, respectivamente.

Unión Eléctrica Madrileña

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad de Electricidad del Mediodía, que se han verificado los sorteos reglamentarios para la amortización de obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña, y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, el día 18 del corriente, conforme se anunció previamente, habiendo sido publicado el resultado en la «Gaceta» de Madrid el día 22 de diciembre de 1931 y «Boletín Oficial» de la misma fecha.

Las listas correspondientes a los títulos amortizados se encuentran a disposición de los señores obligacionistas, en el Banco Urquijo y sus filiales, y en las oficinas de la Sociedad.

El pago de los títulos amortizados se efectuará, a partir del día 1 de enero próximo, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipuzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia Sevilla), y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 26 de diciembre, 1931.—Valentin Ruiz Senén, consejero y director gerente.

BOLSA del día 28

Interior 4 por 100.—Series F y E, 65,50; D, 65,75; C y B, 67; A, 67,50; G y H, 66.

Exterior 4 por 100.—Series F, E y D, 75; C y B, 76; A, 76,50.

Amortizable 4 por 100.—Series E y C, 74; B y A, 74,50.

Amortizable 5 por 100 1920.—Series E, 86; C, B y A, 87.

Amortizable 5 por 100 1917.—Series E, D, C, B y A, 82.

Amortizable 5 por 100 1926, sin impuestos.—Series E, 90,50; C y B, 90,50; A, 91.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos.—Series E, D, C y B, 91,25; A, 91,50.

Idem, con impuestos.—Series F, E, D, C, B y A, 77,50.

Amortizable 3 por 100 1928, sin impuestos.—Series F, E, D, C, B y A, 68.

Idem 4 por 100.—Series E, C y B, 77,75.

Idem 4 y medio por 100.—Series F, 78,25; D, C y B, 78,50; A, 80,50.

Amortizable 5 por 100 1929, sin impuestos.—Series E y D, 91; C, 91,15; B, 91,25; A, 91,50.

Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Series A, 173; B, 172,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, B y C, 84,75.

Idem 4 y medio por 100 de 1929.—Series A y B, 77.

Villa de Madrid 1914 y 1918, 72,50. Garantía del Estado

H. Ebro 6 por 100, 90; 5 por 100, 76; Trasatlántica 1925, mayo, 75,50; Tánger-Fez, 94,50.

Cédulas

Banco Hipotecario 4 por 100, 76,50; 5 por 100, 80,50; 6 por 100, 94; 5 y medio por 100, 90; idem Crédito Local 6 por 100, 77,25; 5 y medio por 100, 70,50; 5 por 100, 70,50; 6 por 100, interprovinciales, 86; Argentinas, 3,09.

Acciones

Banco de España, 435; idem L. Quesada, 125; idem Español del Río de la Plata, contado, 110; Canalizadora Guadalupe, 125; Cooperativa Eléctrica, B, 129; Hidro Española, 163; Mengemor, 180; Alberche, ordinarias, 67; Compañía Telef., preferentes, 97,25; Minas del Rif, nominativas, 280; Guindos, 427; Alicantes, contado, 190; fin corriente y fin próximo, 190; Nortes, contado, 290; fin corriente, 288; fin próximo, 290; Madrileña de Tranvías, contado y fin corriente, 90; Azucarera de España, ordinarias, contado, 53,50; fin próximo, 53,75; Española de Petróleos, 26; Explosivos, contado, 568; fin corriente, 570; fin próximo, 571.

Obligaciones

H. Española 5 por 100, 79; Chade 6 por 100, 104,75; Alberche 6 por 100, 85; Sevillana, novena, 90; Telefónica 5 y medio por 100, 91,25; Bonos Constructora Naval 1921, 98; Trasatlántica 1920, 79; 1922, 80; Norte, quinta, 50; Norte-Asturias, primera, 52; Alar-Santander, 74,50; Valencianas, 94; Alicante, primera, 245; idem, segunda, 330; Córdoba-Sevilla, 222; Azucarera 5 y medio por 100, 89,75; idem, bonos, antiguas, 96,50; Compañía Asturiana de Minas 1929, 90; Peñarroya 6 por 100, 87,00.

Divisas extranjeras

Franco, 46,50; idem suizos, 231,15; belgas, 165; libras, 60,30; libras, 40,45; dólares, 11,84; marcos oro, 2,82; escudos portugueses, 0,375; pesos argentinos, 3,07; coronas suecas, 2,27; idem checas, 35,50; florines, 4,765.

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 95; Explosivos, 592,50; Resineras, 24; Papelera, 140; Banco de Bilbao, 1.060; Ferrocarriles Norte, 294; idem Alicante, 205; Sota, 750; Nervión, 500; Setolazar, portador, 90; idem, nominativas, 80; H. Ibérica, 700; H. Española, 165; E. Viego, 585; Siderúrgica Mediterráneo, 45; Minas del Rif, portador, 3,35.

Bolsa de París

Franco 3 por 100, 84,75; Crédit Lyonnais, 1.497; Riotinto, 1.140; Peñarroya, 195; libra, franco 87,25; dólar, 25,46; pesetas cien, franco 215; iras, 130; precio del cobre en Londres, libras esterlinas, tonelada, 39-1-8; idem del plomo en idem, 15-1-4.

Bolsa de Londres

Pesetas, 40,50; franco, 87,12; dólares, 3,4187; franco suizo, 17,52; belgas, 24,50; libras, 67,25; florines, 40,85; coronas noruegas, 18,25; idem danesas, 17,97; marcos, 14,40.

Las cédulas locales ganan un entero el 5 por 100; uno y cuartillo, el 5 y medio, y tres cuartillos, el 6 por 100. Las hipotecarias del 5 y 6 suben un cuartillo, no variando las restantes.

Banco de España sube de 426 a 435. Valores municipales cotizados, resistentes y en alza.

Banca López Quesada, de 120 a 125 por 100, y el Río de la Plata, que cede de 118 a 110 pesetas.

En industriales mejoran: Telefónicas, preferentes, de 97 a 97,25; «Metros», de 131 a 134, y Tranvías, de 89,75 a 90.

En baja se operan: H. Española, de 164 a 163; Mengemor, de 183 a 180; Azucareras, de 54,50 a 53,50, contado, y a 53,75, próximo; Explosivos, de 577 a 568, contado; a 570, fin, y a 571, próximo, y Alicantes, de 203 a 196.

Repten cambios: Guadalquivir, Electra, Alberche, Rif, nom.; Guindos y Petrólilos.

Se registran las siguientes dobles. Banco Central, 0,60; Banastos, 1,75; Guadalquivir, 0,85; Felgueras, 0,45; Alicantes, 1,25; Norte, 1,75; Tranvías, 0,50; Alcohólera, 0,65; Azucareras, 0,25; Petrólilos, 0,40, y Explosivos, 3.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1932, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Valencia a Utiel: 1.661 a 1.670, 2.901 a 2.910, 3.001 a 3.010, 4.601 a 4.610, 7.221 a 7.230, 10.911 a 10.920, 13.121 a 13.130, 15.621 a 15.630, 16.571 a 16.580, 18.981 a 18.990, 24.541 a 24.550, 30.691 a 30.700, 38.651 a 38.660.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de 1 de enero próximo, en los puntos que se expresan a continuación:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona y Valencia: En las oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao. En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 16 de diciembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

TEATROS

Se encuentra en Valencia descansando al lado de su familia el popular actor Enrique Rambal, que acaba de regresar de una larga y fructífera excursión por América.

Enrique Rambal se propone reorganizar por completo su compañía y renovar totalmente el repertorio de dramas nacionales. Para innovar las presentaciones trae de Norteamérica un aparato especial de proyección y varios trucos.

Probablemente trabajará en Madrid en esta misma temporada.

—En Martín se ensaya el entremés «Las gallinas», de Silva Aramburu, Enrique Paso y Jacinto Guerrero, para completar cartel con «Los caracoles».

No parece muy lógico que «Las gallinas» constituyan el entremés y «Los caracoles» el plato fuerte.

El maestro Guerrero no se duerme, a pesar de sus triunfos. Ya está trabajando en la partitura de «La pipa de oro», libro de Paradas y Jiménez, que seguirá, allá dentro de unos meses, a «Los caracoles».

—En el Figaro, en efecto, se está instalando el cine sonoro; pero parece que por ahora no habrá cambio de espectáculo, sino mezcla. Las funciones comenzarán un poco antes, y se dará, precediendo a la comedia, en tres actos, una sesión de cine, con Noticiero, dibujos animados y alguna cinta breve.

La innovación es relativa. En los tiempos primitivos del Coliseo Imperial así se hacía. También, en la época en que las variedades estaban interesadas al teatro, algunos, como Lara y Apolo, contrataron a las más famosas artistas para actuar después del programa teatral. Vencieron al enemigo con sus propias armas.

Alfredo Testoni

En Bolonia acaba de fallecer el célebre autor italiano Alfredo Testoni. Tenía en su repertorio muchas obras de gran éxito, entre ellas «El cardenal Lambertini», una de las mejores creaciones de Zacconi, y «La aventura del coche», difundida en España en la versión de Lepina y Tedeschi.

Noticias del extranjero

Monsieur y madame Medrano, al regresar a París, después de visitar Sevilla, se proponen crear en su circo una pantomima titulada «España», con cantos y bailes típicos y una corrida de toros, para la que ha sido contratado el matador Matchuca, de Madrid.

En Londres ha fallecido el reputado empresario Lionel Powell. Llevaba cincuenta y tres años ejerciendo su profesión, y durante ellos había organizado 16.000 conciertos y cuarenta «tournees» a los Estados Unidos de compañías, concertistas y orquestas.

CARTELERIA

CALDERON.—(Compañía Pino-Thurber).—6,30 y 10,30, El gigante y la rusa.

COMEDIA.—6,15. La oca, 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Mi padre.

LARA.—6,30, Vivir de ilusiones. (Butaca, 3 pesetas), 10,30, El despertar de Fau-40 (estreno).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca), ¡A divorciarse taca! Miércoles noche, estreno. El pacto de don Sebastián ISABEL.—6,30, La fuga de Bach (dos horas y media de rta). Noche no hay función.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30. La melodía del jazz-Sand. (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6,30, La cincuenta, 10,30, El zapatero y el rey.

ROMEA.—6,30, Las pavas, 10,45, el exitazo Las dietadoras.

CIRCO DE PRICE.—10,30, de la noche, inauguración de la temporada de circo. Verdaderas atracciones. Los ocho feroces tigres de Bengala de Mr. Court.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.806).—4 (extraordinario). Primero, a remonte, Ucin y Berioqui contra Paséguite e Iturain. Segundo, a ceta-punta, Segundin y Aguinaga contra Urizar y Guridi.

CINEMATOGRAFOS

CINE IDEAL.—5,30 y 10, gran gala. Actualidades Gaumont, Un diamante y muchos sustos, La dependienta (por Alice White), Su hombre (por Laura Lapante, estreno).

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Harold Lloyd en Ay, que me caigo.

TIVOLI.—(Alcalá, 84).—6,30 y 10,30, programa Paramount, Jeannette Mac Donald en Naufragos del amor.

GAMA.—DUQUE DE ALBA, 4.

CAFES MARCA El Cafeto

Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES EL CAFETO

HERMANAS DE MATASTICHER S.A.

CAFES COLON
MARCA REGISTRADA

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)